ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE FONDOS

SOLICITANTE: GAUSG

PROCESO: ENJ-CS-2021-744

FECHA: 15 de marzo de 2022.

Yo, Amparo Rojas, en calidad de gestora de Administración y Finanzas de la Escuela Nacional de la Judicatura, certifico que esta gerencia cuenta con la debida apropiación de fondos y se hace reserva de la cuota compromiso para refrigerio para el curso de Oratoria para jueces del Consejo del Poder Judicial. Cantidad de personas: 7. Fecha: 17 de marzo 2022. Lugar: ENJ.

Origen de los recursos	Código	Objeto	Adjudicatario	Monto de compromiso	Periodo de ejecución
Presupuesto ordinario ENJ	ENJ-CS-2021-744	Refrigerio para curso de Oratoria para jueces del Consejo del Poder Judicial	Angie Porcella Catering, SRL	RD$10,395.80	Marzo

Hecho y firmado en Santo Domingo, República Dominicana a los quince (15) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).

Amparo Rojas
Gestora de Administración y Finanzas
Escuela Nacional de la Judicatura